

ANEXO B

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2021.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**
Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

AT'N: Lic. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación
INDEVAL

C.P. Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente Custodia y Administración de
Valores

Muy Señores Nuestros:

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP)** celebrada el 29 de abril de 2021, el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20 de octubre acordó pagar un dividendo neto en efectivo de \$5.56 M.N. (cinco pesos 56/100 Moneda Nacional) por cada una de las 224'120,981 acciones emitidas y en circulación, pagadero a partir del **16 de noviembre de 2021**.

El pago del dividendo se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, a favor del titular de las acciones contra la presentación del cupón No. 17 de la Emisión 2017.

El comprobante fiscal a que se refiere el Artículo 76, fracción XI, inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta 2021 se entregará junto con el pago respectivo.

Por otra parte manifestamos bajo protesta de decir verdad en los términos del artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de octubre de 2015, que los dividendos **provienen del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta con la que cuenta la compañía a la fecha del pago de dividendos generada a partir del 1 de enero de 2014**.

Para efectos del artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta 2014, el dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) generada a partir del 1 de enero de 2014, a que se refiere el Art. 77 de dicha Ley, por lo que éste no está sujeto a la causación del impuesto a cargo de GNP previsto en tal artículo y, para efectos de la retención del Impuesto Sobre la Renta a cargo de personas físicas prevista en los artículos 140 y 164 si estará sujeto a dicha retención.

Dividendos	Total
No. Acciones en circulación	224,120,981
Importe bruto por acción	5.56
Dividendo Neto	1,246,112,654.36
Determinación Retención de ISR (para personas físicas y extranjeros)	
Dividendo neto	1,246,112,654.36
Retención ISR	124,611,265.44
Importe a pagar	1,121,501,388.92

Solicitamos comunicar por escrito a sus depositantes esta situación.

Para cualquier duda o comentario al respecto deberán remitirse a:

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Cerro de las Torres No. 395
Col. Campestre Churubusco
C.P. 04200
Ciudad de México
Tel. 52-27-32-34 y 52-83-67-21

ATENTAMENTE



L.C. José Manuel Núñez Castillo
Subdirector Fiscal
c.c. Bolsa Mexicana de Valores
Comisión Nacional Bancaria y de Valores